

Cumpliendo lo ordenado a esta Alcaldía por el Sr. Delegado Gubernativo de este partido judicial, me dirijo a V. con el fin de que ántes de que transcurra el actual mes participe a ~~la~~ Autoridad si en esa Escuela a su cargo existe el Escudo y Bandera nacionales, cuya existencia previenen las disposiciones vigentes, manifestando en caso contrario los motivos que existan y que motiven el que se carezca de dichos efectos.

Dios guarde a V. muchos años. -

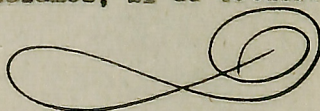
Villafamés, 21 de Octubre de 1924.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS

SECRETARIA

21 OCT 1924

SALIDA N.º 799 al 802



Sres Maestros:

Director de Escuela graduada de niños de esta villa.
D.ª Magdalena Beltrán Adell, de esta villa.
D. Vicente Ferreres Mateu, de Yall d' Alba.
D.ª María Soler Aragón, de Moró.



N^o 16

Tengo el honor de comunicar a V^s que en esta Escuela la Graduada existe el Escudo y Bandera Nacional, que están deteriorados.

Lo que pongo en conocimiento de V^s para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V^s muchos años.

Villafamés 27 de Octubre 1924

El Director

Mannet Petru

Al Alcalde Presidente de la Junta Local de Enseñanza de esta Villa.



Cumpliendo lo ordenado por
su digna Autoridad, me com-
peta en comunicar a V. que
en la Escuela de mi cargo,
existe Bandera nacional,
caracteres de Escuela, siendo
los motivos que han originado
el que a cargo de dicha
prenda, el no presuponerse
en los años anteriores al actual
ni en el que transcurre.
Lo que comunico a V. para su
conocimiento y efectos consiguie-
ntes.

Dios guarde a V. muchos años.

Villafrañés 25 Octubre 1894

La maestra

Magdalena Beltrán

Dr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.



Fuego el gusto de poner en conocimiento de V que contestando a su oficio n° 801 el cual acabo de recibir en fecha de hoy que el Escudo de España en esta Escuela de mi cargo no existe en ningún inventario y la Bandera si existe pero en el departamento de lo deteriorado o inservible y en los presupuestos aprobados tanto en los de la clase diurna como en los de la clase nocturna no existen partidas consignando el Escudo ni consignando la Bandera nacionales

Lo que se lo comunico a V para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V muchos años

Vall d'Alba (Villafamés) 27 de Octubre de 1924

El Maestro

Vicente Jerez

Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villafamés

Escuela nacional
unitaria de niñas de
Moró

M. D. I.

En cumplimiento de lo
prevenido en disposiciones si-
guientes por el M. D. I. Delegado
Gubernativo de este partido,
tengo el honor de participar
á V. S. en esta Escuela de
mi cargo existe el Escudo
y Bandera nacional.

Dios guarde á V. S.
muchos años.

Moró 24 de Octubre 1924.

La Maestra
María Soler

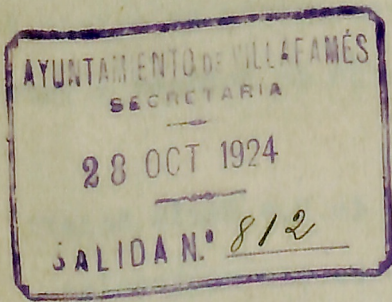
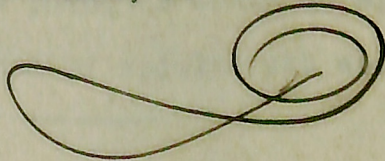


M. D. I. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de Villafamés.

En cumplimiento de cuanto ordenó V. S. a esta Alcaldía en su última visita, tengo el honor de poner en su conocimiento que este Ayuntamiento ha adquirido las Banderas y Escudos para las cinco Escuelas de nueva creación, y en cuanto a las ya existentes, al dorso del presente se consigna la contestación dada por los Sres. Profesores a la comunicación que se les dirigió preguntando si las poseían.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés, 28 de Octubre de 1924.



Sr. Comandante-Delegado Gubernativo del partido judicial

CASTELLÓN.

Escuelas que ya existían.

Escuela graduada de niños de Villafamés: dice que existen Bandera y Escudo, pero deteriorados.

Escuela de niñas de Villafamés, a cargo de D.^a Magdalena Beltrán: dice que tiene Bandera, pero que carece de Escudo, motivado por no haberse presupuestado en años anteriores ni en el actual.

Escuela de niños de Vall d' Alba, a cargo de D. Vicente Ferreres; dice que no existe ningún Escudo, y que la Bandera que tiene en el depósito de lo deteriorado es inservible, sin que en el inventario aparezcan, como igualmente en el presupuesto se carece de consignación para la adquisición de Bandera y Escudo.

Escuela de niñas de Moró, a cargo de D.^a María Soler: dice que existen la Bandera y Escudo nacionales.
